

PRECIO DE SUSCRIPCION

En esta ciudad... 1 peseta al mes
ANUNCIOSEn 1.ª y 2.ª plana... 0.50 cts. línea.
... 0.10

REQUERIMIENTOS SEGUN TARIFA

LOS SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO
NÚM. 22

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANCISCO
CONSTITUCIONALES

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS

EDICION DE LA TARDE

ATRASADO, D. EZ CETS.

Redacción, Admón. e Imprenta
POLO DE MEDINA, 1.Todo suscriptor que comience la
suscripción desde el día 15 en ade-
lante de cada mes, le recibirá gratis
hasta el 1.º del mes siguiente

Días de tregua

Se indigna el presidente del Consejo cuando le hablan de crisis.

Con haber obtenido la mayoría en la última votación, creía haber pasado el Rubicón y hallarse victorioso a las mismas puertas de Roma.

Pero el caso es, que si «la voz del pueblo es la voz de Dios», cuando él se crea más seguro y con más altanería, arroja el guante a sus enemigos, la opinión le conceptúa más próximo y más cercano de la última de la serie.

Porque nadie le concede derecho a su continuación, después de la tercera caída.

Es cierto que hasta aquí, el Gabinete Canalejas, después de haber corrido dos temporales horribles, ha logrado salir a la superficie, no sin haber pasado las grandes angustias del naufragio.

Esto ha hecho creer al Presidente del Consejo que navega en un buque insumergible y le ha forjado la creencia de que es un hábil piloto que, esperando el temporal, triunfa de los elementos alborotados.

No se ha dado cuenta de que el milagrosamente ha salido victorioso no es porque el Gabinete sea un cuerpo flotante, sino porque a su alrededor han actuado de elementos protectores los que á trueque de sufrir los bandazos del avariado buque han entendido que era de necesidad sacarle a flote.

Por eso no debe andar muy desmemoriado de sus deberes el actual Gabinete, ni adoptar figuras arrogantes, que no es cosa de que con frecuencia corren los peligros del temporal elementos que, si una y otra vez notan de providencia, no pueden ni deben por propia conservación arriesgarse por imprudencias ajenas.

Lo pasado debe ser una lección provechosa y el tino y la prudencia deben resplandecer en quien tiene la obligación de poseerlos.

Navegar sin rumbo fijo, salirse de la rutina que le está trazada al gobernante, dejarse arrastrar por impetuosas corrientes que le separan del término de su viaje, será todo lo aventurero que se quiera y se podrá justificar con la intrepidez de la osadía, pero siempre será un suicidio deparado con pérdida de intereses que están por encima de todas las aventuras y de todas las osadías.

Ahora, pues, que el Gobierno entra en un período de relativa calma y que se le concede una tregua más ó menos artificial, es la época de hacer un consciencioso examen de conciencia y ella rectificará pasados errores, haciendo que la opinión rectifique, cosa un tanto difícil, el juicio merecido que tiene formado del Presidente del Consejo, como estadista y como gobernante.

Boletín Oficial

El día 31 contiene:
Parte oficial.

Circular del Gobierno civil de pulsar de los Sindicatos un gran número de los elementos para sus fines aviesos. Diputación provincial para el 8 y políticos; más como la virilidad de los centros que ya gozaban vida robusta no contrataba con esos fines pecuniarios, hacia los cuales ellos querían que operara este movimiento social, se fijaran á establecer y organizar improvisados corporaciones y subitas cajas rurales y no se cuantas unidades de mutualidad y mutualismo, para que no solo oizneara el campo agrario, sino para que sirviera además de elemento neutro, cuando no destructor ó dominador en el labero general, como entidades jurídicas.

Acta de constitución de la Junta municipal del Censo electoral de Pilego.

Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

Acta de constitución de la Junta municipal del Censo electoral de Pilego.

Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

LOS SINDICATOS

Desde que la ley vigente de Reformas sociales reglamentó y reguló la existencia de estas entidades populares, llamadas Sindicatos, el desarrollo de estos organismos ha ido en progresión ascendente; no porque necesitara el aliento legal para su pujanza, sino que con anterioridad á ese acto en muchos pueblos y comarcas, ya existían numerosas agrupaciones de este género, las que habiéndose acogido á la ley implantada por necesidad jurídica y social.

Estas entidades populares venían constituidas en su mayoría de sencillos aldeanos y modestos agricultores, sin más mira que la defensa de sus intereses colectivos y el desarrollo expansivo de los mismos.

Ninguna idea política bastardeaba los nobilísimos ideales que perseguían, en cuanto al carácter social de estos Sindicatos.

La mayor parte de ellos se fundaron y organizaron con un espíritu parecido al de los antiguos gremios, y de aquí la entera sana y religiosa que les prestaba calor y vida.

Los directores de la época de revueltas sociales que atravesamos, vieron en esta acción po-

puar de los Sindicatos un gran número de los elementos para sus fines aviesos. Diputación provincial para el 8 y políticos; más como la virilidad de los centros que ya gozaban vida robusta no contrataba con esos fines pecuniarios, hacia los cuales ellos querían que operara este movimiento social, se fijaran á establecer y organizar improvisados corporaciones y subitas cajas rurales y no se cuantas unidades de mutualidad y mutualismo, para que no solo oizneara el campo agrario, sino para que sirviera además de elemento neutro, cuando no destructor ó dominador en el labero general, como entidades jurídicas.

Acta de constitución de la Junta municipal del Censo electoral de Pilego.

Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

Acta de constitución de la Junta municipal del Censo electoral de Pilego.

Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

LOS SINDICATOS

Desde que la ley vigente de Reformas sociales reglamentó y reguló la existencia de estas entidades populares, llamadas Sindicatos, el desarrollo de estos organismos ha ido en progresión ascendente; no porque necesitara el aliento legal para su pujanza, sino que con anterioridad á ese acto en muchos pueblos y comarcas, ya existían numerosas agrupaciones de este género, las que habiéndose acogido á la ley implantada por necesidad jurídica y social.

Estas entidades populares venían constituidas en su mayoría de sencillos aldeanos y modestos agricultores, sin más mira que la defensa de sus intereses colectivos y el desarrollo expansivo de los mismos.

Ninguna idea política bastardeaba los nobilísimos ideales que perseguían, en cuanto al carácter social de estos Sindicatos.

La mayor parte de ellos se fundaron y organizaron con un espíritu parecido al de los antiguos gremios, y de aquí la entera sana y religiosa que les prestaba calor y vida.

Los directores de la época de revueltas sociales que atravesamos, vieron en esta acción po-

Conviene, pues, que de estas

Sociedades postergadas surja una acción común, que domine el bastardo poder que contraría su viabilidad y vengan cuento antes á laborar en el campo de la acción social para bien de Dios y de la Patria.

BOLTZ.

Hospital Provincial

RAYOS X

Hace un año viene funcionando en este benéfico establecimiento la sección de radioscopia y radiografía, de cuya dirección técnica están encargados los doctores Peña, Gallego y Cuadrado.

Los resultados no han podido ser más satisfactorios, habiéndose adquirido tal perfeccionamiento en tan importante ramo de diagnóstico y tratamiento, que nosotros, que hemos admirado varias fotografías, no podemos por menos que felicitar á los señores profesores encargados de tan útil instalación; pues aunque profanos, observamos el mérito de las mismas y comprendemos la importancia de mejora tan necesaria en este Hospital á donde concurre desgraciadamente un contingente excesivo de traumatizado.

A título de estadística apuntamos algunos datos de los trabajos realizados:

Radioscopias y radiografías por traumatismos de arma de fuego, 30.

Id. id. por luxaciones, 25.

Id. id. por fracturas, 15.

Id. id. por afecciones del pulmón, 12.

Id. id. por tumores de huesos, 5.

Id. id. por cuerpos extraños en el oído, 8.

Id. id. por tratamiento del lupus, 4.

Id. id. por id. del bocio, 2.

Id. id. por id. de acromegalia, 1.

Id. id. por id. de siringomielia, 1.

Id. id. por id. de epitalioma, 5.

Los contratistas y el ministro

Hasta «La Gaceta de Obras Públicas» que se había manifestado tan optimista con la fórmula ideada por el Sr. Gasset para pagar á los contratistas, entona un elogio á lo corrido y muestra su desencanto en la forma que inician los siguientes párrafos:

«No, no; así no se puede vivir. Así no pueden hacerse Obras públicas, Caminar de la manera como se ha ido en el año 1911, tratándose de algo tan importante de la Administración pública, es laborar por el desmoronamiento del Estado español, es trabajar en beneficio de los partidos políticos extremos y los enemigos del orden, por causa del descontento general que se crea, y es autorizar indirectamente resoluciones á las cuales jamás se debe llegar en Nación es cosas que ansian el progreso.

Porque hay que fijarse en que precisamente con las Obras públicas la base más principal del bienestar, prosperidad, tranquilidad y desarrollo del país, toda vez que ellas representan la síntesis de casi todas las artes, todas las industrias y todo el comercio del país, y de su fomento y orden en las obras públicas, significa tanto como decir auge y bienestar de la Nación.

No; hay que decirlo con sinceridad y energía. El Gobierno, sea por culpa suya ó réato por causas ajenas á él, ha debido en 1911 resolver el confuso de pago de las obras públicas, pues para algo son los Gobiernos, y cuando éstos no encuentran soluciones satisfactorias, su deber es dejar el puesto á otros que puedan hallarlas.

Sin presumir nosotros de concedores del problema de antemano dijimos, que los créditos que demandaba del Consejo de Estado topaban con grandes obstáculos; primero porque debían pedirse á las Cortes estando estas funcionando y segundo porque el hombre que agota el presupuesto antes de finalizar el

primer trimestre, puede ofrecer pocas garantías para estos créditos extraordinarios.

LA NARANJA

Revista del Mercado

Ha habido hoy en venta 5.000 medias dejas en su mayoría sangrinas por el vapor «Ellen».

No se había realizado subasta de Murcia por 8 días, y los compradores tuvieron por fuerza que adquirir mercancía para las órdenes que tenían en cartera. Esto fue una gran ayuda para dar salida al cargamento de este barco á precios relativamente satisfactorios, teniendo en cuenta, que esta fruta estaba aún más perjudicada por las heladas que la de Valencia, por haber sido cargada en el último puerto de embarque y toda la naranja venía encima de la valenciana, ó sea en lo alto de las bodegas.

Al abrir muchas naranjas sangrinas, las encontramos muy heladas, y también la naranja común; suerte, que por los motivos ya expuestos, se pudo dar salida á la totalidad ofrecida á precios relativamente buenos.

Por haberse ido á pique el «Ruggerio di Flores», que trafa una cantidad importante de naranjas finas ova de Ulea y Ojós, la poca que había en el «Ellen», fue disputada entre los compradores á precios altos, y cotizamos como sigue:

Sangrinas

Clases corrientes:

200 de 6.75 á 9.75 ms.

200 largas de 9.50 á 12 id.

300 largas de 6 á 7.50 id.

300 x g. de 8.75 á 9.50 id.

Algunos lotes sin color, menos.

Clases superiores ovaladas de Ulea:

200 de 11.75 á 14.50 id.

200 largas 18 id.

300 largas de 7.75 á 9.50 id.

300 ex-lg. de 10.25 á 13.50 id.

Naranja común

200 de 3.50 á 5.25 id.

200 largas de 4.75 á 6.50 id.

300 largas de 5 á 4.75 id.

300 ex-lg. de 4.75 á 5.50 id.

Condición defectuosa, menos.

Esta última fruta era en parte de clase inferior y blanda, parecía consistir en repastos de huesos. La mayoría estaba en segunda condición.

—El jueves día 25 del corriente, se celebrará la venta de 11.000 mrs de sangrinas.

Quedan sin vender los cargamentos de las vapores ya llegados: Cronos, con 11.000 mrs; Randelborg, con 9.750 y el Uribitarte, con 17.600.

Se encuentran en camino: el Franz, con 14.600; Naron, con 11.512; Alex. O. Nelson, con 12.580; Livonia, con 6.877 y el Kolga, con 7.426.

J. H. ütten Sohn.

Hamburgo 23 de Enero 1912.

Notas municipales

El Jefe de la caja de Recintos de esta interesa la citación de los recintos Ignacio Ray Cano y José Valero López.

El coronel del Regimiento de Infantería de la Lealtad, número

— 504 —

visimo peligro; las dos hemorragias que se han producido en ella la han aniquilado completamente. El profesor señor Thalheim, que acaba de llegar, aconseja una transfusión de sangre; no me opongo á ella. En la situación en que nos encontramos, no debe rechazarse medio alguno. El duque que ha estado presente en la consulta, se ha ofrecido á dar la sangre necesaria pero como esa operación entraña algún peligro, puesto que puede tener consecuencias que comprometan la vida, nos ha sido preciso negarnos á la generosa proposición del jefe del Estado.

El médico se detuvo: Claudina había saltado de su asiento y tendía una mano hacia él.

—Señor doctor—le dijo,—ruego á usted que me permita ser yo la que...

—¡Usted!—exclamó el anciano mirándola con sorpresa.—¡Oh... sí... mucho convendría!.. Venga usted, pues, pero venga de prisa, porque no hay tiempo que perder. Sin embargo, atienda usted, señorita, y reflexione un instante: la advierto á usted que la tendremos que abrir la arteria.

—¡Qué importa eso, mi querido doctor! No hay que tener en cuenta más que una cosa, la vida de la duquesa—y dando al olvido las leyes

— 501 —

te, la paz de las últimas horas de una vida que va á extinguirse y que, por lo menos, hubiera tenido fin sin llevarse de este mundo una noche desgarradora.

—¡Alteza!

—¡Pobre y desgraciada hija mía—dijo la duquesa suspirando.

—¡Alteza... daría mi vida por «ella»... por la duquesa!

—¡La vida!... Eso es muy fácil de decir, Claudina.

—¡Oh! ¡Cuánto daría yo por poder demostrar mi sinceridad!—exclamó la joven acercándose, con las manos juntas, al sillón que ocupaba la duquesa viuda.

Al acercarse, quedó directamente bajo los rayos de la luna, y podían verse, á la pálida claridad de ellos, los ojos apagados y el semblante convulso de la joven.

La anciana señora, conmovida de aquella angustia que vela, dijo con acento bondadoso:

—¡Pero, Claudina!

—¡Cree, en verdad, Vuestra Alteza—dijo con voz casi entera la joven,—cree que yo... soy una mujer culpable?

—No, hija mía, porque, en ese caso, el barón de Gerold no le ofrecería á usted su mano.

30, Burgos, participa que al hacer los ajustes del cabo que fué del Regimiento de Infantería de Bailén Peninsular, sufrió una equivocación y que en vez de 522'50 pts. que le resultaban, son 202'50 pts.

El coronel del Regimiento de Infantería de Marina, Cartagena, devuelve el pase de Antonio Escobar Robles.

MULA

(Por correo)

Honras fúnebres

En la mañana de hoy han tenido lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel las exequias que este ilustre Ayuntamiento ha dedicado a la memoria del valeroso oficial del regimiento de Infantería de San Fernando don Alonso Blaya Valdearcel y demás hijos de esta ciudad muertos gloriosamente en los últimos combates de la campaña de Melilla.

Las espaciales naves del hermoso templo eran insuficientes para dar cabida a la multitud de personas de todas las clases sociales que con su presencia a tan solemne acto han querido rendir un tributo de admiración y respeto a tan bravos militares, que generosamente y con bizarria han sabido perder sus vidas en defensa de nuestra querida Patria.

Al pie de la escalinata del altar mayor destacábase severo el túmulo y trofeo.

A derecha e izquierda de estos y de alto en la base de la nave central del templo fueron colocadas dos hiladas de bancos para cuantas personas habían sido invitadas al acto.

En la presidencia se hallaban en unión del hermano del finado don Pedro Luis Blaya Valdearcel el alcalde don Juan Molina Párraga, el señor Juez de primera instancia don Nicolás Tenorio y Cerezo, el señor Teniente de la Guardia civil de esta línea don Pedro Torres y los concejales del Ayuntamiento.

Seguían después comisiones de la Sociedad Casino, Círculo Artístico, Círculo Recreativo, Círculo Republicano-socialista, Sociedad Obrera, amigos del finado y demás invitados.

Dios tenga en la gloria al desgraciado Alonso mi bueno y querido amigo, así como también a los demás paisanos fallecidos en campaña y reciban sus desconsolados y afligidos padres y demás familias la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Obra plausible

El señor alcalde don Juan Molina Párraga en su buen deseo de procurar algún alivio a la clase obrera que tan tremenda crisis económica atraviesa a causa de no haber llvido en esta comarca, ha recabado de las Sociedades de recreo, contribuyan a diario cada una de ellas en la medida de sus fuerzas a dar impulso a la Gaceta Económica, con el fin de que se puedan repartir diariamente bonos de pan y comida a las personas necesitadas y poder conjurar en parte el malestar que reina en este pueblo.

Alabanzas merece la obra del señor alcalde y le plantamos desde estas columnas para que no desmaye en su humanitaria empresa.

Erasmio

TEATRO ROMEA

Aocho a primera hora se estrenó en este teatro la zarzuela entre otros de Blasco y Mario con música de Llad y revisori.

La obra se trata fama de gorda y atrevida y, es claro, hay bastante público al teatro por que, esto de la misalipsis, apesar de todas las Ligas, de todos los Dalmacios y de todos los Sanz Recortin habidos y por haber, llama a la gente como la miel a las moscas.

La obra respondió a la fama que se trata y difícilmente se encontrará nada más burdo.

El primer acto es rematadamente malo y en el segundo y tercero hay escenas que hacen reír de veras pero siempre con una gracia gorda sin el menor destello de buen gusto.

Llad ha puesto una partitura que no ha querido firmar. Con esto está dicho todo.

En la interpretación se notó una buena falta de ensayos.

Apesar de eso García Ibáñez y León interpretaron con gracia sus papeles.

Para segunda hora se confeccionó un programa selecto y muy apropiado para que el beneficiado, el primer actor Antonio García Ibáñez demostrara sus excepcionales condiciones de actor cómico y el público tuviera ocasión de exteriorizar el cariño que profesa al simpático paisano.

En «La Banda de trompetas» y «La Revoltosa» pudo lograrlo sobradamente en los graciosísimos tipos que representó a los que dió extraordinario resaca con su admirable vis cómica.

En la última de estas dos obras se hicieron también aplaudir en justicia la Piquer y Rubio.

El entremés de los Alvarez Quintero, «Solico en el mundo» que se estrenó anoche es una nueva prueba del ingenio y la gracia inagotable de los aplaudidos autores sevillanos.

García Ibáñez y la Berri interpretaron maravillosamente el gracioso entremés, que fué muy aplaudido.

El beneficio de Ibáñez constituyó un éxito para nuestro paisano que no cesó de recibir constantemente pruebas del afecto que la profesa nuestro público.

La entrada fué muy buena.

El beneficiado recibió numerosos regalos, entre los que recordamos:

Una jamón de don Salvador Gallego.

Una sorpresa de la Arrendataria.

Bastones de don Antonio Paig, don Antonio Noguera y don Manuel Nos.

Una caja de calcetines de don Joaquín Ibáñez.

Id. de corbates de la señorita Piquer.

Una botella de champagne de don José Costa.

Caja de calcetines de la señora Berri.

Id. de pañuelos de las dos Moorlas.

Un billete de 25 pesetas del señor Gobernador.

Estuche de aseo de la bolsa número 2.

Caja de pañuelos, corbates y un décimo de Lotería, del señor Bar Gardillo.

Una botella del maestro Beltrán.

Caja de dulces de don José María Sanz.

Una cartera de la señorita Sevilla.

Un habano del señor Ambit.

Un reloj de bolsillo de los señores Tormo.

Una botella de coñac del señor Macías.

Id. de anís del señor Belando.

Cigarrera y fofarera de plata de don Diego Fontes.

Cubierto de don José Noguera.

Estuche de aseo de don Eduar de Valle y señora.

Boquilla y cepillos de los señores Rubio, Cortina, Blanco, Viniegra y León.

Lo del pimiento

Como teníamos dicho, ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador, y convocados por éste, para ver de buscar una solución armónica a la cuestión planteada entre el arrendatario del arbitrio sobre los certificados de análisis del pimiento y el gremio de exportadores de este producto.

Asistieron el alcalde Sr. Cisneros, el exalcalde don Jerónimo Ruiz y el arrendatario don Ricardo Mezguer.

También concurren los concejales señores Solís, Salmerón y Jover.

Tres cosecheros y cuatro especuladores.

El Gobernador explicó por que los había reunido en su despacho y solicitó de todos que procuraran llegar a un acuerdo satisfactorio en este asunto.

Había en primer término el Alcalde expresando que el acuerdo del Ayuntamiento estaba basado en varias reales órdenes que exigían los certificados.

Los especuladores hicieron resaltar la baja que había sufrido este importante producto aseo el principal de nuestra huerta.

Estiman que la depreciación se debe al impuesto de los certificados, creyendo que esta causa debe ser bastante para limitar los certificados solo a las partidas que saigan por la estación.

El Alcalde insistió en que no puede volver el Ayuntamiento de sus acuerdos por las razones que antes había expuesto.

Los cosecheros opinaron que deben exigirse los certificados a todas las partidas que se exportan.

En vista de la actitud de los especuladores, contraria a la de los cosecheros y el Alcalde, el Gobernador propuso se nombrara una ponencia encargada de estudiar los medios para una solución satisfactoria para todos.

El arrendatario señor Mezguer hizo constar que sin que pudiera considerarse como un deseo para el señor Gobernador, el contrario pues que él estaba animado de los mejores deseos, no podía aceptarla hasta que terminaran las gestiones encomendadas a una persona para que se entendiera con los señores que fueron en nombre de los especuladores, al presente.

Hasta que esto no se realice creía innecesaria la ponencia.

El asunto quedó pues aplazado, esperando la solución de estas gestiones.

LA BOLSA

Madrid

Telegrama del Banco de Cartagena
BOGOTÁ DE MADRID

Interior 4 por 100 interior...	84'70
fin de mes...	84'80
Exterior...	95'25
Amortizable...	101'60
Banco de España...	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	294'50
Explosivos...	277'00
Banco de Cartagena...	000'00
Francos...	7'90
Libras Esterlinas...	27'24

Barcelona

Ultimos cambios del cierre del
Bolsin de la tarde del 30 de
Enero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes...	84'97
Alicantes...	94'35
Nortes...	95'40
Andaluces...	60'20
Oranes...	00'00
Coloniales...	00'00

PARIS

Alicantes...	434'00
Nortes...	440'00
Andaluces...	278'00
Francos...	000'00

MADRID

Interior 4 por 100 fin mes...

Ultimos cambios del cierre del
Bolsin de la mañana del 31 de
Enero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes...	84'90
Alicantes...	94'45
Nortes...	95'50
Andaluces...	00'00

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

30.—A las 11'25 n.

Sesión del día 30

Sobre una ley

Al comenzar la sesión, el se-



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. JOSEFA AMORÓS ROMERO

QUE FALLECIÓ EL 1 DE FEBRERO DE 1911.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Bartolomé Santa María, desde las nueve a las doce de dicho día, serán aplicadas por su alma, la de su esposa é hijos.

Su hijo D. Joaquín Mollá, y familia,

Ruegan a las personas piadosas una oración por el alma de las finadas y la asistencia a alguno de estos actos religiosos, anticipándole la expresión de su gratitud.

Murcia 31 de Enero de 1912.

for Bosch y Paig piden que se suspendan los efectos de la ley renolas que dicen existen del servicio militar obligatorio.

Otros ruegos

El senador catalán estima que no debe aplicarse la ley porque en sí lleva un pecado de origen. Al aprobarse se faltó al Reglamento del Senado, que exige que la comisión informe sobre el proyecto.

Orden del día

Jura el senador señor Pérez Barceló.

CONGRESO

30.—A las 11'25 n.

Sesión del día 30

Preside el conde de Romanones y contra lo que se esperaba la animación no es grande.

Ruegos y preguntas

El señor Castel y Gonzalez justifica que han habido errores en las listas de votaciones de ayer.

Giner de los Rios

El diputado republicano pide se conceda un crédito para la exposición del Arte en Barcelona. Pide igualmente anánciese a oposiciones para proveer la cátedra Galice-portuguesa en la Universidad de Barcelona.

Jimeno

Le contesta el señor Jimeno, citando tener presente ambas peticiones.

Ventosa

Este diputado censura con energía la centralización de las oposiciones a notarías.

Canalejas

Le contesta diciendo que tiene en estudio la solución del asunto.

Carner

Se adhiere a la protesta del señor Ventosa, contrayéndole Canalejas, que insiste en las ofertas anteriormente hechas.

Lerroux

El jefe de los radicales se extraña que no se haya concedido la amnistía a los prófugos cuya concesión fué solemnemente prometida al discurrir la ley del servicio militar obligatorio.

Anuncia sobre esto una interpelación.

Igualmente anuncia otra interpelación sobre los ascensos en el generalato.

Seoane

El señor Seoane y Varela reitera sus deseos de interpelar sobre la pesca en el mar y en las rías fluviales.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto sobre procesamiento que se ha de seguir contra los diputados.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica unia y exclusivamente con los cementos de Lafage.

SERVICIOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Cádiz y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Surinam y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Génova el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Valencia y directamente a Génova. Se admiten por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Tenerife, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bi-mensual saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo directamente de Cádiz el 25 de cada mes, directamente para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa, saliendo de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y saliendo directamente de Cádiz el 22 de cada mes, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Santa Cruz de Tenerife y Cádiz para Tánger con trasbordo a los puertos de Argel y Orán.

Estos vapores admiten carga en condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de selección de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Le fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Aleonor, Cocaína y Salicilato de Metile, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y ALMACEN DE CEMENTOS

AVILAJE y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito, Lencería, 22 MURCIA. Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Hacienda de fecha 8 de Julio de 1909

Capital social (Bursátil) 5.000.000

Reservas técnicas y de garantía 1.152.966,28

Primas anuales del último ejercicio 2.418.573,13

Amortización de inmuebles 14.015.398,23

Dividendo social Barcelona: Rambla de Cataluña 15, y Correo 234

Agotada la publicación por la inscripción de seguros en 10 de Marzo de 1911

Enviados en Murcia don Ricardo Montevideo, Santa Teresa 7.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate a brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios. 8.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

José Alegría Meseguer

El antiguo alboricutor, ofrece al público las plantas siguientes: en el campo de Murcia, partido del Jimenado, orilla de la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000, naranjos injertos de 1, 2, y 3 verdes y 300 bordes; 10.000 almendros de secano; En esta huerta, partido de Abatania omino de la Nora, 1.000 naranjas injertos.

Correspondencia Albuñol—Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones. Venta de libros y periódicos. VIZCONDA, 3.—Murcia.

Tarjetas de visita

a 2 pts. el 100. Se hacen en la imprenta de este periódico.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Oñates y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Agones para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedit a la Sociedad la Guía práctica especial para sac r las muestras de las tierras, y remitir e tas con actioplación para sus análisis. No comprar sin enterarv antes de nueras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Genco.—MADRID.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedir en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente al tapón de metal con ementa gotas que tienen las botellas el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 250 pías. De 1/2 litro, 500 pías. De 1 litro, 1.000 pías.



No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó

Muestra bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a COZA POWER COMPANY, 78, Wardur Street, Londres 240.

Depósitos.—Murcia: Farmacia de A. Ruiz Seiquer.—J. Ferrer.—La Unión: D. Pedrolo, Mayor.—Mula: J. García Duarte.—Totana: A. Crespo.—Yecla: M. Maestre, calle de Corbalán, 4.

CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago

Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual,

Mayor, 55, CARTAGENA.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

—DE—

JUAN BELTRAN

Calle de González-Gleada 6m. MURCIA

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor. 33

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Indice catálogos.—Palmar, 33.—Murcia, 33.—Cartagena, 33.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.